SALTA, 26 de febrero de 2018.-

EXP-EXA: Nº 8.859/2017

RESD-EXA: 037/2018

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto - Dedicación hasta Semiexclusiva - para la asignatura Introducción al Álgebra de la carrera Licenciatura en Matemática (plan 2000), de esta Unidad Académica, y;

## CONSIDERANDO:

Que la Mag. Mónica Nancy CRUZ, mediante correo electrónico, solicita su excusación por tener compromisos Académicos contraídos con anterioridad.

Que la Prof. Hilda Cristina Egúez, ha presentado su excusación por hallarse dentro de los alcances del Art. 35° - inc. g) de la reglamentación vigente (Res. 350/87 y modif.).

Que la Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana, mediante nota, ha solicitado su excusación.

Que corresponde la sustitución de la mencionada profesional, así como la del Prof. Antonio Noé Sángari y de la Prof. Rosana Mabel Colodro, por encontrarse inscriptos como postulantes en el presente llamado.

Que el Mag. Juan Carlos Rosales, se excusa con motivo de encontrarse en otra Comisión Asesora que evaluará en fecha coincidente con ésta oposición.

Que la Ing. Marta Lucía Lentini, mediante correo electrónico solicita excusación por encontrarse fuera de esta ciudad para dicha fecha.

Que lo expresado resulta atendible y en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente de sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación manifestada por los docente: Mag. Mónica Nancy Cruz, Mag. Juan Carlos Rosales, Ing. Marta Lucía Lentini y proceder a la sustitución del Prof. Antonio Noé Sángari y Prof. Rosana Mabel Colodro y la Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana, quienes fueran propuestos para integrar la Comisión Asesora designada por RESCD-EXA N° 022//2018, quedando, en consecuencia, conformada la misma de la siguiente manera:

## **Titulares**

- Mirta Norma VELASQUES
- Gloria TARIFA
- Elda Graciela CANTERLE

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1º de la presente, a los postulantes inscriptos: SANGARI, Antonio Noé, GARCIA, José Ignacio, MARTINEZ, Irma Zulema, CARDOZO, Valeria Inés, ARIAS, Jesús Eduardo Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido resérvese.

MPC sbb

> Mag. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.